



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe Ejecutivo

O-DIDAI/SUB-O-DIDAI/SUB-112-2022

Nombramiento:

O-DIDAI/SUB-O-DIDAI/SUB-112-2022

SIAD No.:

590362

Fecha del Nombramiento:

11/07/2022

Fecha de entrega del Informe:

20/07/2022

Fecha de entrega del Informe
Final:

21/07/2022

Nombre del Auditor:

Licda. Cristina Pérez Tercero

Nombre del Supervisor:

Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda

Entidad:

Dirección Departamental de Educación
Guatemala Norte

Tipo de Auditoría:

Primer seguimiento

Áreas Examinadas:

Primer seguimiento a las
recomendaciones en el informe sobre la
"AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO CON
SEGURIDAD LIMITADA DE
VERIFICACIÓN A ENTIDADES,
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Período Auditado:

N/A

TOMO 1/1



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
INFORME O-DIDAI/SUB-112-2022
SIAD 590362**

Primer seguimiento a las recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas en el informe de "AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO CON SEGURIDAD LIMITADA DE VERIFICACIÓN A ENTIDADES, MINISTERIO DE EDUCACIÓN" en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte.

GUATEMALA, JULIO DE 2022

INTRODUCCION

De conformidad con el nombramiento O-DIDAI/SUB-112-2022 de fecha 11 de julio de 2022, emitido por la Directora de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, fui designada para realizar primer seguimiento a las recomendaciones del informe sobre la "AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO CON SEGURIDAD LIMITADA DE VERIFICACIÓN A ENTIDADES, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020", emitido por la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas, en la DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA NORTE.

OBJETIVO GENERAL

Realizar primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas.

OBJETIVO ESPECIFICO

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso o incumplidas.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se efectuó primer seguimiento a una recomendación emitida por la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas, a la Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte, en el informe de "Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada de Verificación a Entidades, Ministerio de Educación, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020", la cual tuvo como objeto evaluar que los responsables del Ministerio de Educación, hayan notificado: en el plazo establecido la toma de posesión, ascenso y/o entrega de cargo público.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

De conformidad con la información y documentación presentada por el personal responsable de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte, se estableció que el estado actual de la recomendación es el siguiente:

RECOMENDACION EN PROCESO

De conformidad con el formulario SR 1 seguimiento a recomendaciones, se determinó que la recomendación del hallazgo No. 2 quedó en proceso, según lo descrito a continuación:

Hallazgo No.2

Incumplimiento de notificar en el plazo establecido la toma de posesión, ascenso y/o entrega de cargo público.

De acuerdo a la documentación presentada por el personal responsable de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte, se seleccionaron los movimientos del año 2022, para su análisis constatándose que de 6 casos del 2022, 3 no cumplieron con el tiempo estipulado, por lo que la recomendación se considera en proceso, toda vez que no

se cumplió con el tiempo establecido en el acuerdo A-002-2020 y Acuerdo Gubernativo 613-2005, de 5 días hábiles para la notificación establecida en la toma de posesión, ascenso y entrega del cargo público a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas.

COMPROMISO ADQUIRIDO POR PARTE DE LOS RESPONSABLES

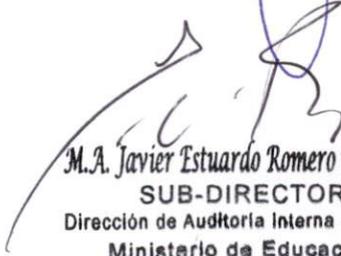
La Directora Departamental de Educación, la Encargada del Departamento de Recursos Humanos y la Encargada de la Sección de Gestión y Desarrollo de Personal, todas de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte, indicaron mediante ACTA No. DIDAI-01-2022 de fecha 21 de julio de 2022, que para notificar las bajas en el sistema de altas y bajas de la Contraloría General de Cuentas, no es posible cumplir con el plazo establecido dentro de la normativa legal vigente ya que se debe contar con el Acuerdo Ministerial de cese laboral, el cual es notificado a esta dependencia en un lapso aproximado de mes y medio después de la fecha efectiva de la acción, que el proceso de emisión del acuerdo respectivo, se encuentra fuera de las competencias de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte, por lo que no se pueden comprometer a cumplir con la recomendación de la Contraloría General de Cuentas, en un plazo determinado.



Licda. Cristina Pérez Tercero
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



M.A. Javier Estuardo Romero Espinoza
SUB-DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI
Ministerio de Educación



Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

000001

FORMULARIO

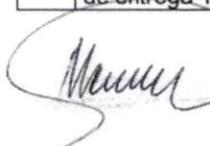
SR 1

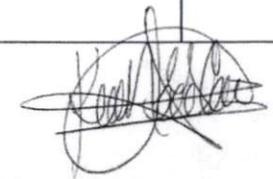


**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

Entidad:	Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte		
Tipo de Auditoría:	Primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas		
Nombramiento para realizar seguimiento:	O-DIDAI/SUB-112-2022	Informe que se le realizó seguimiento:	Informe de Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada de Verificación a Entidades, Ministerio de Educación, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, emitido por la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas.
Auditor Encargado:	Licda. Cristina Pérez Tercero	Supervisor:	Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Recomendación	Nombre del responsable	Situación de la recomendación			Describir las acciones realizadas
			Cumplida	Proceso	No cumplida	
1	<p>Hallazgo No.2 Incumplimiento de notificar en el plazo establecido la toma de posesión, ascenso y/o entrega de cargo público.</p> <p>Condición: En el Ministerio de Educación durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, se comprobó que incumplieron con notificar en el plazo establecido a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas, 54 tomas de posesión, 8 ascensos y 38 entregas de cargo público de las personas obligadas a presentar declaración Jurada Patrimonial, dentro de las cuales la Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte cuenta con 2 entregas de cargo, las que se detallan a continuación: Ana Patricia Manríquez Caldera, fecha de entrega 10-11-2020. Susana Gularte Estrada de Davis, fecha de entrega 10-02-2020.</p>	<p>Directora departamental de Educación, Jefe de la Sección de Gestión y Desarrollo de Personal y a la Asistente Profesional III de la Sección de Gestión y Desarrollo de Personal, de Guatemala Norte</p>		X		<p>Oficio O-DS/DIDAI-407-2022, de fecha 24 de mayo de 2022, firmado por la Ministra de Educación, dirigido a la Directora Departamental de Educación Guatemala Norte, indicando: "Atentamente me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento los hallazgos confirmados por parte de la Contraloría General de Cuentas, como resultado de la Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, ... Del resultado de la auditoría, se formuló la recomendación indicada en el consolidado adjunto, para asegurar el debido cumplimiento, así mismo gire instrucciones al personal bajo su cargo..., evitando con ello sanciones por parte del ente fiscalizador.</p> <p>En virtud de los resultados obtenidos deberá informar a la Dirección de Auditoría Interna a mas tardar 10 días después de recibido el presente, para que realicen el seguimiento respectivo, de conformidad a lo indicado en el Artículo 66 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de cuentas, Acuerdo</p>









**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

Entidad:	Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte		
Tipo de Auditoría:	Primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas		
Nombramiento para realizar seguimiento:	O-DIDAI/SUB-112-2022	Informe que se le realizó seguimiento:	Informe de Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada de Verificación a Entidades, Ministerio de Educación, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, emitido por la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas.
Auditor Encargado:	Licda. Cristina Pérez Tercero	Supervisor:	Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda

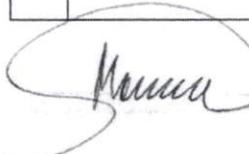
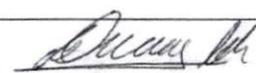
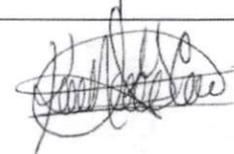
No.	Recomendación	Nombre del responsable	Situación de la recomendación			Describir las acciones realizadas
			Cumplida	Proceso	No cumplida	
	<p>Recomendación: La ministra de Educación debe girar instrucciones a la Jefe de la Sección de Gestión y Desarrollo de Personal y a la Asistente Profesional III de la Sección de Gestión y Desarrollo de Personal, de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte, para que Cumplan con notificar en el plazo establecido la toma de posesión, ascenso y entrega del cargo público a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas, de los sujetos obligados, de conformidad con la normativa establecida...".</p>					<p>Gubernativo No. 96-2019 y de la Ordenanza de Auditoría Interna Gubernamental, Capítulo IV, inciso 20."</p> <p>Oficio DDEGN-SAF-No. 106-2022, de fecha 23 de junio de 2022.</p> <p>En el que indica que en respuesta al Oficio O-DS/DIDAI-407-2022, adjunta las diferentes acciones que esta institución ha realizado para el desvanecimiento del hallazgo confirmado por parte de la Contraloría General de Cuentas en Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, respecto al incumplimiento de notificar en el plazo establecido a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas, la toma de posesión, ascenso, entrega de cargo público de las personas obligadas a presentar Declaración Jurada Patrimonial.</p> <p>Oficio No. DDEGN-SGDP- No. 224-2022 de fecha 20 de junio de 2022. Párrafo 31</p>



**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

Entidad:	Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte		
Tipo de Auditoría:	Primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas		
Nombramiento para realizar seguimiento:	O-DIDAI/SUB-112-2022	Informe que se le realizó seguimiento:	Informe de Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada de Verificación a Entidades, Ministerio de Educación, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, emitido por la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas.
Auditor Encargado:	Licda. Cristina Pérez Tercero	Supervisor:	Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Recomendación	Nombre del responsable	Situación de la recomendación			Describir las acciones realizadas
			Cumplida	Proceso	No cumplida	
						16 de junio de 2022 con el SIAD 561297 es recibido en el oficio No. DDEGN-SGDP No. 172-2022 de fecha 19 de mayo de 2022 en la Unidad de auditoría interna en el cual se informa sobre el resultado obtenido del segundo seguimiento a las acciones emitidas a la Contraloría General de Cuentas "... sobre el hallazgo No. 2 Incumplimiento a la normativa legal: al realizar la verificación del Registro de las Altas, Ascenso y Bajas de personal correspondiente al período fiscal 2020, según muestra seleccionada, se determinó que no notificaron de los movimientos de personal de la Dirección de Probidad, de la Contraloría General de Cuentas, dentro del plazo establecido en la normativa legal, dicho hallazgo fue reportado en proceso derivado a que el comentario de auditoría indica que no se ha demostrado que se están notificando las altas, ascenso y bajas del personal ante la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas y se adjuntan las constancias de recepción de expedientes ante la Contraloría General de Cuentas de los siguientes servidores

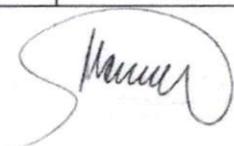


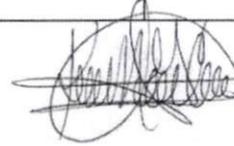
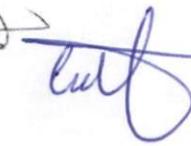


**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

Entidad:	Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte		
Tipo de Auditoria:	Primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas		
Nombramiento para realizar seguimiento:	O-DIDA/SUB-112-2022	Informe que se le realizó seguimiento:	Informe de Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada de Verificación a Entidades, Ministerio de Educación, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, emitido por la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas.
Auditor Encargado:	Licda. Cristina Pérez Tercero	Supervisor:	Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Recomendación	Nombre del responsable	Situación de la recomendación			Describir las acciones realizadas
			Cumplida	Proceso	No cumplida	
						<p>públicos que se tienen fueron objeto de movimientos desde el año 2020 al mes de abril de 2022:..".</p> <p>Oficio DDEGN-RRHH No. 395-2022, de fecha 18 de mayo de 2022, dirigido a la encargada de la Sección de Reclutamiento y Selección de Personal de la DDEDUC Guatemala Norte, "...De acuerdo a lo establecido en el Decreto 89-2002 Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos afectos...Así mismo enviar correo electrónico el oficio notificado al servidor público que debe realizar la Declaración Jurada Patrimonial a los correos de la Licda. Jummy Tobías Chang de León con el propósito que realicen los registros correspondientes en el Sistema de la Contraloría General de Cuentas y enviar una copia física del oficio a la Asistente del Departamento de Recursos Humanos".</p> <p>CIRCULAR DDEGN-RRHH-SGyDP No.01-2022 de fecha 2 de febrero de 2022, ampliación a</p>






**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

Entidad:	Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte		
Tipo de Auditoria:	Primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas		
Nombramiento para realizar seguimiento:	O-DIDAI/SUB-112-2022	Informe que se le realizó seguimiento:	Informe de Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada de Verificación a Entidades, Ministerio de Educación, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, emitido por la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas.
Auditor Encargado:	Licda. Cristina Pérez Tercero	Supervisor:	Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Recomendación	Nombre del responsable	Situación de la recomendación			Describir las acciones realizadas
			Cumplida	Proceso	No cumplida	
						<p>circular No.18-2021 Registro de Altas, Bajas y Ascensos de la Administración Pública de la Contraloría General de Cuentas, dirigido a Supervisores Educativos y Profesionales con Funciones de Supervisión Educativa, de fecha 2 de febrero de 2022...Acciones a realizar por parte de la Supervisión Educativa: a) Socializar esta información con el personal docente y administrativo de los centros educativos...d) la fecha máxima de recepción es 17 de febrero de 2022."</p> <p>Comentario de la Auditoría: De acuerdo a la documentación presentada y al análisis del listado de personal presentado que tuvo movimientos del año 2020 al mes de abril de 2022, se constató que 3 casos del 2022, no cumplieron con el tiempo estipulado, por lo que la recomendación se considera en proceso, toda vez que no se cumplió con el tiempo establecido en el acuerdo A-002-2020 y Acuerdo Gubernativo 613-2005, de 5 días hábiles para la notificación establecida en la toma de posesión,</p>

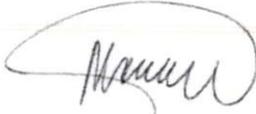
(Handwritten signatures and initials)

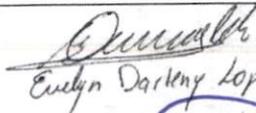
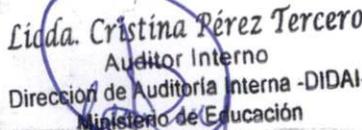


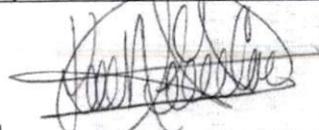
**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

Entidad:	Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte		
Tipo de Auditoría:	Primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas		
Nombramiento para realizar seguimiento:	O-DIDAI/SUB-112-2022	Informe que se le realizó seguimiento:	Informe de Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada de Verificación a Entidades, Ministerio de Educación, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, emitido por la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas.
Auditor Encargado:	Licda. Cristina Pérez Tercero	Supervisor:	Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Recomendación	Nombre del responsable	Situación de la recomendación			Describir las acciones realizadas
			Cumplida	Proceso	No cumplida	
						ascenso y entrega del cargo público a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas. Asimismo, es importante indicar que se realizó el primer seguimiento a la recomendación de la Contraloría General de Cuentas, según informe de auditoría de cumplimiento con seguridad limitada de verificación a entidades Ministerio de Educación del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, emitido por la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas, debido a que en los comentarios de los responsables de la DIEDUC Guatemala Norte, se refieren a un segundo seguimiento de recomendaciones de otro informe de la Contraloría General de Cuentas.


Licda. Miriam Carolina Reyes Morales
Jefe Sección de Gestión y Desarrollo de Personal
Dirección Departamental de Educación de
Guatemala Norte


Evelyn Darylen Lopez Chacon

Licda. Cristina Pérez Tercero
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


Licda. Karla Ninet Gómez Castro
Directora Departamental
Dirección Departamental de Educación
Guatemala Norte


Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación